

KARNABAS 2012- DEL 17 AL 21 DE FEBRERO

BASES CONCURSO DE DISFRACES ADULTOS, INDIVIDUAL, PAREJAS, TRIOS Y GRUPOS

El Ayuntamiento de Basauri organiza el Concurso de Disfraces en las modalidades de **ADULTOS, INFANTIL Y SENIOR.**

La convocatoria de estos concursos va dirigida a la ciudadanía en general, que desee participar, siendo voluntad de la organización la difusión y el fomento de la participación de cualquier persona individual o colectivo que lo desee.

Para participar en el concurso se deberán de cumplir las siguientes:

NORMAS GENERALES:

El Jurado Calificador tanto en esta modalidad como en la de grupos, estará constituido por los establecimiento hosteleros inscritos en esta edición "Karnabas 2012" y puntuarán a todos los participantes que realicen el circuito de los mismos.

A tal fin los participantes portarán una tarjeta que se les entregará al efecto y deberá ser sellada durante todo el día 18 de febrero de 2012, al menos en 6 de los establecimientos participantes.

El horario establecido para la obtención de los sellos es de 12:00 a 19:30 horas, ambos inclusive.

En la modalidad de **grupos** no existe límite máximo de componentes y los disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad

INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES:

La inscripción habrá de realizarse entre los días 6 al 16 de febrero en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento y en la caseta habilitada en lugares y horarios que a continuación se detallan:

De lunes a viernes.-

OIAC Ayuntamiento	Kareaga Goikoa, 52	De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas
-------------------	--------------------	--

Día 18 de febrero

CASETA Habilitada	Carpa Plaza Solobarria	De 11:30 a 13:30 horas
-------------------	------------------------	------------------------

VALORACIÓN: El jurado valorará los siguientes aspectos, de 0 a 10 puntos.

- Originalidad
- Elaboración
- Interpretación

DESFILE:

Para dinamizar las calles de Basauri y terminar un día de fiesta por todo lo grande, se realizará un desfile que dará comienzo a las 19:30 horas, salida de la plaza de Arizgoiti siguiendo por Nagusia, confluencia con Nafarroa , Begoñako Andramari, Nagusia, Goikosoloa, hasta Solobarria.

PREMIOS:

Previo valoración del Jurado Calificador establecido al efecto se otorgarán los siguientes PREMIOS:

INDIVIDUAL, PAREJAS Y TRIOS

CATEGORÍA	
1ER. PREMIO	350,00€
2ºPREMIO	250,00€
3ER. PREMIO	150,00€

GRUPOS

CATEGORÍA	PREMIO
1ER. PREMIO	600,00€
2º PREMIO	350,00€
3ER. PREMIO	200,00€
Premio especial grupo : 500,00€	

El premio al **MEJOR ESTABLECIMIENTO AMBIENTADO** para KARNABAS 2012 consistente en la entrega de una placa o similar de reconocimiento. El Jurado Calificador estará compuesto por representantes de las distintas asociaciones y entidades del municipio y por un representante de la Institución relacionado con las artes escénicas.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios, tanto de los disfraces como del establecimiento mejor ambientado, se realizará en la carpa habilitada al efecto en la Plaza Solobarria, el mismo 18 de febrero, a las 21:00 horas, durante la actuación musical que se organice al efecto.

CONCURSO DE DISFRACES INFANTIL: INDIVIDUAL, PAREJAS, TRÍOS Y GRUPOS

En este concurso podrán participar todos aquellos niños y niñas que lo deseen, individualmente, en parejas, en tríos y en grupos.

En la modalidad de grupos no existe límite máximo de componentes y los disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad.

Se llevará a cabo durante la verbena infantil que se celebrará el martes 21 de febrero la Plaza Solobarria a las 19:00 horas, el Jurado Calificador valorará y puntuará

a todos los participantes que acudan disfrazados en el momento del concurso y que previamente se hayan inscrito.

INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES:

La inscripción habrá de realizarse entre los días **6 al 16 de febrero**, de lunes a viernes en los lugares y horarios que a continuación se detallan:

OIAC Ayuntamiento	Kareaga Goikoa, 52	De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas
-------------------	--------------------	--

Martes 21 de febrero de 2012

CASETA Habilitada	Carpa Plaza Solobarria	De 15:30 a 17:30 horas
-------------------	------------------------	------------------------

JURADO:

El Jurado calificador de la modalidad Infantil estará compuesto por representantes de las distintas asociaciones y entidades del municipio y por un representante de la Institución relacionado con las artes escénicas

VALORACIÓN: El jurado valorará los siguientes aspectos, de 0 a 10 puntos.

- Originalidad
- Elaboración
- Interpretación

PREMIOS:

Los premios del CONCURSO INFANTIL se darán en forma de VALES CANJEABLES en una lista de comercios de Basauri, debiéndose hacerse efectivos en el plazo máximo de 1 mes a partir del día del concurso.

INDIVIDUAL, PAREJAS Y TRIOS		GRUPOS	
CATEGORÍA	PREMIO	CATEGORÍA	PREMIO
1ER PREMIO	250,00€	1ER PREMIO	400,00€
2º PREMIO	150,00€	2º PREMIO	300,00€
3ER. PREMIO	100,00€	3ER PREMIO	150,00€

CONCURSO DE DISFRACES SENIOR: INDIVIDUAL, PAREJAS, TRÍOS.

En este concurso podrán participar todas aquellas personas mayores de 60 años que lo deseen, individualmente en parejas y tríos.

Se llevará a cabo durante el desarrollo de la actividad de Bailables que se celebre el sábado día 18 de febrero en el Colegio Velázquez.

INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES:

- COLEGIO VELÁZQUEZ: Día 18 de febrero (sábado) de 18:00 a 18:45 horas.

JURADO:

El Jurado calificador de la modalidad SENIOR valorará y puntuará a todas las personas que acudan disfrazadas en el momento del concurso y que previamente se hayan inscrito, estando compuesto por representantes de las distintas asociaciones y entidades del municipio y por un representante de la Institución relacionado con las artes escénicas

VALORACIÓN: El jurado valorará los siguientes aspectos, de 0 a 10 puntos.

- Originalidad
- Elaboración
- Interpretación

PREMIOS:

El Jurado otorgará los siguientes PREMIOS:

CATEGORIA	PREMIO
1ER PREMIO	250,00€
2º PREMIO	150,00€
3ER PREMIO	100,00€

OTRAS NORMAS

1. Podrán participar agrupaciones o entidades culturales, artísticas, recreativas, ecológicas, así como asociaciones de barrios y de vecinos y cuantos estén interesados.
2. Para conseguir que los actos se realicen con la mayor fluidez posible, cada grupo nombrará un representante que se responsabilizará de que se respeten las normas que se establezcan.
3. El tema, los materiales y el procedimiento serán de libre elección de los autores, Se primará la originalidad de los disfraces y se tendrá en consideración el número de sus componentes.
4. Todos los premios están sujetos a las retenciones fiscales de acuerdo a la legislación vigente. El importe de los premios lo recibirá el titular que conste en la inscripción.
5. No podrá realizarse la inscripción sin un seudónimo que identifique a los participantes.
6. Queda prohibida la utilización en el concurso de; animales, elementos motorizados de cualquier índole, antorchas u objetos con llama, y pirotecnia.
7. Los participantes, ya sean individuales y/o colectivos, deberán informar del título o nombre con el que se presentan, concurso en el que participan, domicilio y datos de identificación de la agrupación o persona que la represente.
8. En el fallo del mismo se valorará la originalidad, elaboración e interpretación de cada concursante, así como la escenificación y dinamismo del motivo elegido y serán otorgados con el consenso de todos los miembros del Jurado.
9. En todos los concursos, el Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que no se ha alcanzado el nivel de calidad adecuado.
10. El jurado se reserva el derecho de otorgar los premios que considere oportunos.
11. La participación en estos concursos supone la total aceptación de los presentes requisitos. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá a la organización del mismo, cuya resolución será definitiva e inapelable.

En Basauri a 23 de enero de 2012

La Secretaria General

Jefa Sección de Festejos